



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

## SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : Cusco, 24 de octubre de 2015.  
HORA : 18.00 horas.  
LUGAR : Hemiciclo de sesiones Iván Pérez Ruibal.  
PRESIDE : Abogado Carlos Manuel Moscoso Perea  
SECRETARIO : Abogado Emerson Loaiza Peña.

---

**Alcalde:** Señor Secretario, sírvase verificar el quórum de ley, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, convocada para el día de hoy.

**Secretario:** Señor Alcalde, señores regidores y regidoras de este Concejo; tengan muy buenas noches.

Conforme al Reglamento Interno de Concejo, procederé a verificar el quórum correspondiente.

|  |          |
|--|----------|
| Reg. Richard Suárez Sánchez                | Presente |
| Reg. Jesyka Guevara Villanueva             | Presente |
| Reg. Darío Sosa Soto                       | Presente |
| Reg. Norma Maritza Rodríguez Limache       | Presente |
| Reg. Aarón Luis Medina Cervantes           | Presente |
| Reg. Jane Solange Ortiz de Zevallos Orozco |          |
| Reg. Carlos Aguilar Ortiz                  | Presente |
| Reg. Jackeline Zúñiga Mendoza              | Presente |
| Reg. Boris Germain Mujica Paredes          | Presente |
| Reg. Crayla Alfaro Auca                    | Presente |
| Reg. Oscar Cáceres Quispe                  | Presente |



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

|                               |          |
|-------------------------------|----------|
| Reg. Daniel Abarca Soto       | Presente |
| Reg. Víctor Uriel Acurio Tito | Presente |

Señor Alcalde, existe el quórum de ley.

**Alcalde:** Existiendo el quórum de ley, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

Señor Secretario de Actas, continúe.

**Secretario:** Señor Alcalde, se han distribuido las Actas de las Sesiones de Concejo Municipal de fechas 5 y 9 de octubre de 2015, para su aprobación por parte del pleno.

También se han remitido en forma completa dichas actas a los correos de los señores regidores y regidoras.

Asimismo, se ha remitido en forma digital.

**Alcalde:** Bien, en este sentido, invito a pronunciarse a las señoritas, señoras, señores regidores; si existe alguna observación al Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2015.

No habiendo observaciones al Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del 5 de octubre de 2015, queda aprobada.

Ahora invito a las regidoras y regidores a que se sirvan pronunciarse si existe alguna observación al Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 9 de octubre.

No habiendo observaciones, queda aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal del 9 de octubre de 2015.

Señor Secretario, primera estación.

**Secretario:** Estación Despacho, señor Alcalde.

**DESPACHO.-**

**Alcalde:** Señor Secretario, dé cuenta de los documentos de Despacho.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Secretario:** Tenemos los siguientes documentos:

**Primero:**

*El Dictamen N° 5-2015CAL-COI/MPC de las comisiones ordinarias de Asuntos Legales y Obras e Infraestructura, que recomienda se apruebe como Acuerdo Municipal, la suscripción de un convenio tripartito con las municipalidades de San Sebastián y Taray.*

**Alcalde:** A Orden del Día.

Siguiente punto.

**Secretario:** Tenemos como siguiente punto de agenda:

*El Oficio Múltiple N° 2-2015-OCPM-Arequipa.*

**Alcalde:** A Orden del Día.

Siguiente punto.

**Secretario:** No existen más documentos en esta estación señor Alcalde.

**Alcalde:** Entonces pasamos a la siguiente estación señor Secretario.

**Secretario:** Estación informes señor Alcalde.

**INFORMES.-**

**Alcalde:** Sírvase dar cuenta al pleno de los informes existentes.

**Secretario:** Señor Alcalde, existen tres informes presentados por los señores regidores y otros dos documentos, para dar cuenta al Concejo Municipal.

**Alcalde:** Bien, de lectura a los indicados documentos señor Secretario.

**Secretario:**

*Carta N° 131-2015*

*Señor:*

*Secretario General*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Asunto : Informe de viaje en Comisión de servicios*

*De mi mayor consideración,*

*Es grato dirigirme a usted y por intermedio suyo, a la Directora de la Oficina General de Administración, Flor de María Castillo Cayo, a fin de presentar mi rendición de gastos debidamente documentado.*

*Al respecto, hago de su conocimiento que en mi condición de Regidor de la honorable Municipalidad Provincial del Cusco, realicé un viaje en Comisión de servicios, para participar en los eventos:*

***Encuentro internacional:***

***El paisaje urbano histórico como herramienta del desarrollo urbano sostenible,***

*Que se desarrolló en la ciudad de Quito, Ecuador los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de septiembre del presente año.*

*Sin otro particular, es propicia la ocasión, para expresar mis consideraciones especiales.*

*Atentamente:*

***Daniel Abarca Soto***

***Regidor***

**Alcalde:** El presente documento es como informe y para conocimiento del Concejo Municipal.

Siguiente documento señor Secretario.

**Secretario:**

*Carta N° 157-2015*

*Señor:*

***Dr. Carlos Manuel Moscoso Perea***

***Alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco***



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Atención : Concejo Municipal*

*Presente,*

*Asunto : Solicitó licencia.*

*De mi mayor consideración,*

*Es grato dirigirme a usted y por su intermedio al Concejo Municipal en mi condición de Regidora de la Municipalidad Provincial del Cusco, para poner en conocimiento que por asuntos personales, el día 21 y 22 de los corrientes, solicito licencia al amparo del Art. 13 del Reglamento del Concejo.*

*Solicito para justificar mi inasistencia en el supuesto de programarse alguna sesión en los días señalados en el párrafo anterior.*

*Sin otro particular, me suscribo a usted.*

*Atentamente:*

***Regidora Norma Rodríguez Limache***

**Alcalde:** También este documento es para conocimiento e informe del Concejo Municipal.

Siguiente documento, señor Secretario.

**Secretario:**

*Carta N° 156-2015*

*Señor:*

***Carlos Moscoso Perea***

***Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Provincial del Cusco***

*Asunto : Solicita licencia los días 21 y 22 de octubre de 2015*

*De mi más alta y distinguida consideración,*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Es muy grato dirigirle la presente, para saludarlo, y por su intermedio a todos los integrantes del honorable Concejo Municipal.*

*Con el fin de solicitar, se sirvan considerar el pedido de licencia en el cargo de Regidor de la honorable Municipalidad del Cusco los días 21 y 22 de octubre de 2015, por razones personales y para efectos de justificación de inasistencia ante la realización de alguna Sesión de Concejo Municipal.*

*Hago uso de la oportunidad, para renovarle mi especial deferencia personal.*

*Atentamente:*

***Daniel Abarca Soto***

***Regidor del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial del Cusco.***

**Alcalde:** También el presente documento es para conocimiento e informe del Concejo Municipal.

Siguiente documento, señor Secretario.

**Secretario:**

***Oficio N° 03559-2015-SG/JNE***

***Concejo Municipal Provincial del Cusco***

***Plaza Regocijo S/N***

***Palacio Municipal Cusco***

***Cusco – Cusco***

***Asunto : Se remiten copias para conocimiento y fines.***

***Referencia : Oficio N° 629-2015-PRE, recibido el 14 de septiembre de 2015 ADX-2015-035590***

***De mi consideración,***



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Por medio del presente, me dirijo a ustedes con relación al oficio señalado en la referencia, mediante el cual Magaly Rojas Delgado, Presidenta Ejecutiva del organismo supervisor de las contrataciones del Estado OSCE, comunica que se identificaron autoridades regionales, provinciales y distritales electas para el período 2015-2018, quienes estarían realizando actos en contravención del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado.*

*Es por ello que se cumple con remitir copias autenticadas del mismo, para que en virtud, en su función fiscalizadora, realicen las acciones que consideren pertinentes de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle los sentimientos de mi consideración personal.*

*Atentamente:*

***Michel Samaniego Monzón***

***Secretario General***

***Jurado Nacional de Elecciones***

**Alcalde:** Bien, este documento también es para conocimiento e informe del Concejo Municipal.

Siguiente documento señor Secretario.

**Secretario:** Es el Oficio N° 3381-2015, también señor Alcalde es emitido por el señor Michel Samaniego Monzón, Secretario General del Jurado Nacional de Elecciones, es en el mismo tenor del anterior documento señor Alcalde.

¿Se va a dar lectura?

**Alcalde:** Por favor.

**Secretario:** Ya

*Oficio N° 03381-2015-SG/JNE*

***Concejo Municipal Provincial del Cusco***



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Plaza Regocijo S/N*

*Palacio Municipal Cusco*

*Cusco - Cusco*

*Asunto : Se remiten copias para conocimiento y fines.*

*Referencia : Oficio N° 525-2015/PRE, recibido el 23 de julio del 2015 ADX2015-027972.*

*De mi consideración,*

*Por medio del presente, me dirijo a ustedes, con relación al oficio señalado en la referencia, mediante el cual Magaly Rojas Delgado, Presidenta Ejecutivo del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, comunica que se identificaron autoridades regionales, provinciales y distritales electas para el período 2015 – 2018, quienes estarían realizando actos en contravención del Decreto Legislativo 1017, Ley de Contrataciones del Estado.*

*Es por ello que se cumple con remitir copias autenticadas del mismo, para que en virtud a su función fiscalizadora realicen las acciones que consideren pertinentes de conformidad con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.*

*Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración personal.*

*Atentamente:*

*Michel Samaniego Monzón*

*Secretario General*

*Jurado Nacional de Elecciones*

**Alcalde:** Igualmente a conocimiento e informe del Concejo Municipal.

¿Algún otro oficio, algún otro documento?

**Secretario:** No existen más documentos en esta estación señor.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Alcalde:** Entonces invito a los regidores, regidoras; si tuviesen algún informe que realizar al pleno, por favor, tienen el uso de la palabra.

La regidora Solange Ortiz de Zevallos.

**Reg. Ortiz de Zevallos:** Gracias señor Presidente, para que el Secretario pueda constatar mi asistencia.

Gracias.

**Alcalde:** Regidor Darío Sosa.

**Reg. Sosa:** Sí señor Presidente, colegas regidores, efectivamente también como ha notado el Secretario, a quien habla, le ha llegado el Oficio del Jurado Nacional de Elecciones de la Secretaria General, el Oficio N° 033-69-2015, en el cual se me remiten copias, para conocimiento y fines, donde se habría identificado a las autoridades electas y a mi persona, que al 30 de julio de 2015 se ha detectado autoridades que habrían transgredido la normativa, solamente para conocimiento.

**Alcalde:** Muchas gracias.

Regidor Aarón Medina.

**Reg. Medina:** Muchas gracias señor Alcalde, distinguidos colegas regidores.

Primero, para solicitar al señor Secretario, que pueda constatar mi presencia en este Concejo Ordinario y en segundo lugar, para informar que yo no he sido notificado con el documento del Jurado Nacional de Elecciones, por lo cual, solicito se me pueda entregar una copia.

Muchas gracias.

**Alcalde:** Por favor, a la brevedad, una copia del documento.

Regidora Norma Rodríguez.

**Reg. Rodríguez:** Señor Presidente buenas tardes, por su intermedio, un saludo a los señores colegas.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Así yo también en esa misma línea, doy cuenta que sí me han hecho llegar esas dos comunicaciones que ha leído el señor Secretario y ya nosotros, bueno como regidora tomaré también las acciones necesarias.

En segundo lugar, quiero informar que, en el mes de octubre tuve ausencias, dos ausencias a dos sesiones extraordinarias y tengo que informar que una de ellas, me encontraba en la ciudad de Lima, en el evento de la Red Nacional de Mujeres Autoridades, por lo cual es que no he podido asistir a las dos sesiones extraordinarias y dejé también por escrito, para que sea consideradas mis inasistencias como justificadas.

Gracias.

**Alcalde:** Regidor Boris Mujica.

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente, ante todo buenas noches y por su intermedio, a todos los miembros del magno concejo.

Manifiestar dos cosas señor Presidente.

En la primera, ha llegado a mi persona los oficios 03376 y 03554-2015 del Jurado Nacional de Elecciones, en los cuales hacen llegar los estudios económicos, la alerta informativa N° 5 y N° 6, en la cual detectan a autoridades regionales, provinciales y distritales electas para el periodo 2015 – 2018, que contrataron con el Estado contraviniendo la normatividad de la Ley de Contrataciones del Estado.

Esto señor Presidente también se lo he hecho llegar por escrito a su persona en calidad de Presidente del Concejo, para conocimiento y fines correspondientes en vista que hay una parte del Concejo de esta información que nos hacen llegar, en la que nos manifiesta el Jurado, que pongamos en evidencia nuestra función fiscalizadora que la Ley Orgánica nos atribuye.

En ese marco, es que informo al Concejo estoy también lo hemos informado por escrito.

Nada más señor Presidente y sería bueno si ha llegado un documento en comunicación al Concejo, sería bueno tener una copia de ese, es lo que ha leído el Secretario, a no ser que haya llegado a nombre de usted, nada más.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

En todo caso, si ha llegado a usted, bueno si es que ha llegado a nombre del Concejo, debemos tener creo una copia.

Nada más, Presidente.

**Alcalde:** Sí, efectivamente, a mí también me ha llegado como persona natural y como Alcalde, y luego nos ha llegado a todos como Concejo Municipal.

Una copia señor Secretario para todos, no vaya a ser que sean documentos distintos.

Regidor Richard Suarez.

**Reg. Suarez:** Señor Presidente, colegas regidores.

Igualmente he recibido un oficio del Jurado Nacional de Elecciones, dando cuenta sobre la identificación de autoridades electas 2015 – 2018 que al 30 de junio 2015 habrían incurrido ¿no? y trasgredido la normatividad relacionada a contrataciones y también pongo a consideración esto.

Gracias.

**Alcalde:** Bien, ¿algún otro informe?

Regidor Oscar Cáceres.

**Reg. Zúñiga:** Buenas noches señor Presidente, colegas regidores.

En la misma línea que el regidor Richard Suárez, yo también he recibido la misma carta del Jurado Nacional de Elecciones.

Gracias.

**Alcalde encargado:** Regidor Oscar Cáceres.

**Reg. Cáceres:** Muchas gracias Presidente, a través de su medio, saludar a todos los colegas regidores, de igual forma también a los que nos acompañan en esta sala.

Señor Presidente, no he sido notificado ni por la OSCE, ni por el Jurado Nacional de Elecciones, me he enterado justamente de la carta del informe que hacen al Concejo por intermedio de otros regidores, de otros colegas y de



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

alguna otra manera yo también me doy por notificado si hay una carta que ha llegado a todo el Concejo, por favor yo también quisiera una copia para mayor conocimiento sobre el tema.

Muchas gracias, señor Presidente.

**Alcalde encargado:** Gracias.

Regidora Crayla Alfaro.

**Reg. Alfaro:** Gracias señor Presidente encargado, un cordial saludo a mis colegas regidores, a las personas que se encuentran en el hemiciclo municipal.

Informar que no he recibido el comunicado de parte de la OSCE, ni del Jurado Nacional de Elecciones, pero sí solicito el oficio que ha dado lectura el Secretario General al Concejo Municipal.

**Alcalde encargado:** Gracias.

Regidor Carlos Aguilar.

**Reg. Aguilar:** Señor Presidente encargado buenas noches, colegas regidores buenas noches.

En el mismo sentido, yo tampoco he recibido ningún documento del Jurado Nacional, igual solicito, que se me dé una copia.

**Alcalde encargado:** Gracias.

Regidor Víctor Acurio.

**Reg. Acurio:** Señor Presidente, colegas regidores, señores funcionarios muy buenas noches; para informar que el suscrito sí ha recibido las notificaciones, tanto del Jurado Nacional de Elecciones como de la OSCE.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

¿Algún otro informe señores regidores?

Bien, regidora Jesyka Guevara.

**Reg. Guevara:** Gracias señor Presidente y por intermedio suyo, un saludo a los colegas regidores.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Igual en la misma línea de mis anteriores colegas regidores, yo también recibí las notificaciones del Jurado Nacional y de la OSCE.

**Alcalde encargado:** Gracias.

Regidora Solange Ortiz de Zevallos.

**Reg. Ortiz de Zevallos:** Gracias señor Presidente, para informar que a mí no me han llegado las copias del Jurado Nacional de Elecciones ni la OSCE, pero sí saqué unas copias de parte de otros regidores.

Gracias.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

¿Algún otro informe señores regidores?

Bien, no habiendo otros informes, siguiente estación.

Sí,

Regidor Aarón Medina.

**Reg. Medina:** Muchas gracias Presidente.

He sido comunicado por el Bibliotecario del Centro Santo Domingo que está administrado por los Dominicanos en Cusco, que hay una biblioteca recientemente inaugurada, que está en la parte superior del Templo del Sol, que han remitido diferentes oficios a este municipio y, en especial al Director de la Biblioteca Municipal, para que se pueda establecer un convenio entre ambas instituciones, de tal suerte que pueda repotenciarse esta novísima biblioteca que tiene un espacio fabuloso, por lo cual yo exhorto, sobre todo al Alcalde, mediante usted, para que pueda darle el trámite correspondiente, ya que está teniendo acogida sobre todo en jóvenes universitarios que ven este espacio como uno de investigación, de lectura y de conocimiento .

También informar que, en esta biblioteca se encuentran algunos expedientes judiciales que tienen que ver con la defensa de la Municipalidad del Cusco sobre el patrimonio cultural, lo cual puede servir tanto para esa entidad como para la Biblioteca Municipal.

Muchas gracias, señor Alcalde.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Alcalde encargado:** Señor Secretario, dé trámite a ese informe que el señor regidor Aarón Medina, ha dado cuenta a este Concejo.

Regidora Jackeline Zúñiga.

**Reg. Zúñiga:** Gracias señor Presidente encargado.

Debo informar que en la siguiente sesión voy a informar sobre mi viaje a México, porque justamente estoy resumiendo y preparando todo el informe completo.

Gracias.

**Alcalde encargado:** Esperemos toda la comisión también lo pueda hacer la próxima sesión.

Bien, ¿algún otro informe?

Siguiente estación señor Secretario.

**Secretario:** Estación Pedidos señor Alcalde.

### **PEDIDOS.**-

**Alcalde encargado:** Abrimos la estación de pedidos, invito a los miembros de este honorable Concejo, hacer los pedidos respectivos.

Si no hubiera, siguiente estación, a perdón, disculpe por favor.

Con su anuencia, quisiera hacer un pedido, si es que me lo permiten desde este espacio que me toca circunstancialmente presidir.

Solicito pueda incluirse el auspicio a unas jornadas de filosofía gratuitos, por el día internacional de la filosofía y ruego para que puedan sacar las fotocopias y pueda ser tratado como agenda en esta Sesión de Concejo.

Bien.

Orden del Día, señor Secretario.

Señor Secretario por favor, Orden del Día.

Siguiente estación señor.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Secretario:** Orden del Día señor Alcalde.

## **ORDEN DEL DÍA.-**

**Alcalde encargado:** Señor Secretario, sírvase dar cuenta del primer punto de Orden del Día.

**Secretario:** Señor Alcalde, tenemos como primer punto de agenda:

*El Dictamen N° 05-2015-CAL-COI/MPC de las comisiones ordinarias de Asuntos Legales y Obras e Infraestructura, que recomienda se apruebe como Acuerdo Municipal, la suscripción de un convenio tripartito con las municipalidades de San Sebastián y Taray.*

**Alcalde encargado:** Bien, invito al Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, al regidor Aarón Medina, para poder sustentar el dictamen correspondiente y al regidor Darío Sosa, Presidente de la Comisión de Obras e Infraestructura.

Regidor Darío Sosa.

De cuenta al dictamen, bien.

Regidor Darío Sosa.

**Reg. Sosa:** Sí, señor Presidente.

En realidad se trata de un convenio tripartito, para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de las comunidades de la micro cuenca de Q'esermayo de los distritos de Cusco, San Sebastián, Taray de las provincias de Cusco, Calca.

Esto es importante, puesto que nuestra municipalidad tiene experiencia en proyectos de este tipo, nosotros tenemos ya un largo recorrido y al contrario de estas comunidades de la micro cuenca, que desearían contar con estos servicios, se apersonan para un poco intercambiar experiencias y sobre todo en un afán también de cooperación de esta municipalidad a distritos que están emprendiendo estas importantes acciones ¿no?

Tenemos los informes correspondientes, en fin, yo quisiera destacar sobre todo que son estas autoridades comunales las que más se han interesado en estos temas y que sería un espaldarazo de parte nuestra municipalidad, con todo el



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

aparato logístico, técnico que tenemos, para emprender este proyecto de cooperación.

Gracias Presidente.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

Quiero incrementar a este convenio que hace varios meses atrás, las Municipalidades de Taray, San Sebastián y la Municipalidad del Cusco han estado alentando un estudio para la recuperación de este espacio físico y para poder intervenir en la parte de saneamiento en la cuenca del Q'esermayo, dado de que esta es una fuente fundamental que genera producción y por el cual la ciudad del Cusco se ve beneficiada y efectivamente las comunidades campesinas han participado y la idea es que este convenio pueda alentar un estudio, un estudio y posteriormente con este estudio puedan hacerse las gestiones ante las entidades respectivas, en este caso tal vez al Ministerio de Vivienda, para que pueda cristalizarse este anhelado proyecto.

Bien, invito a pronunciarse sobre este dictamen.

Invito,

Bien, si no hubiera, vamos a pasar a la votación.

Si, regidor Boris Mujica.

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente.

Absolutamente de acuerdo, es más, he firmado como miembro de la Comisión de Asuntos Legales el dictamen. Sólo espero tomar conocimiento luego.

El convenio es para que las tres municipalidades: San Sebastián, Cusco y Taray den a S/.40.000.00

**Alcalde encargado:** Así es.

**Reg. Mujica:** Para que se elabore un proyecto, eso quiere decir que lo va a hacer un tercero, entonces en su momento nos gustaría saber exactamente quién lo hace el perfil.

Nada más, voy a votar a favor, porque creo que lo necesitan tener ese perfil, pero sí me gustaría, porque el costo es alto por un perfil de proyecto.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Nada más Presidente.

**Alcalde encargado:** Bien, esa pregunta, esa observación señor Secretario hay que tomar en cuenta, para poder dar el informe y el sustento respectivo.

Bien.

Bien, habiendo escuchado el debate, vamos a llevar.

**Reg. Rodríguez:** Señor Presidente.

**Alcalde encargado:** Regidora Norma Rodríguez.

Disculpe.

**Reg. Rodríguez:** Sí, yo creo que acá va a haber un conflicto de intereses, porque si bien ustedes o hemos, se ha suscrito un convenio con el Ministerio de Vivienda, en uno de los artículos decía que no podían presentar proyectos ni perfiles los municipios que están involucrados en el convenio, por lo cual yo hice un hincapié en la sesión respectiva, creo que fue el 26 o 27 de julio, donde indique que debían de hacer una adenda para retirar ese punto, que de alguna manera impide que los distritos que están involucrados en ese convenio, puedan hacer algún trámite de saneamiento básico, todo eso, si mal no recuerdo.

**Alcalde encargado:** Bien, o sea usted plantea que debe plantearse una adenda a este convenio.

59' 37"

**Reg. Rodríguez:** Esa vez todavía se dijo, sí, porque yo no estoy de acuerdo en que en el punto 7.1 digan que no podían presentar otros distritos, digamos proyectos o perfiles sobre saneamiento básico en el convenio que se firmó con el Ministerio de Vivienda.

**Alcalde encargado:** Bien, yo invito a los integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos y la Comisión de Obras, poder pronunciarse sobre estas observaciones, a fin de poder esclarecer y tomar una determinación consciente, dado que la observación que hace la regidora es pertinente poder debatir, compartir y finalmente deliberar.

Regidor Boris Mujica.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente encargado.

A ver, lo que decía el convenio es lo siguiente:

*Que quedan prohibidas las municipalidades que suscriben el convenio, presentar cualquier otro proyecto de inversión pública, referido a los temas planteados.*

**Alcalde encargado:** Así es.

**Reg. Mujica:** Por ejemplo, San Sebastián no podría plantear un proyecto sobre saneamiento básico digamos de la cuenca del río Cachimayo, porque la cuenca del río Cachimayo, que es la que limita San Sebastián, está considerada dentro del perfil dentro de los estudios; pero esto es otra zona, esto es Q'esermayo, es el límite entre Cusco, San Sebastián y Taray, esto viene desde las alturas de Cusco, pasa por Qorimarca, Sekerakay, Q'esar grande, Keser chico y baja hasta el río Vilcanota por la zona de Taray.

Entonces no colisiona con ninguna de los otros perfiles que estaría elaborando el Ministerio de Vivienda ¿no?, entonces no habría incompatibilidad, es más, por ejemplo si es que aprobásemos o alguna municipalidad aprobase, al momento de subir el nombre al Sistema Nacional de Inversión Pública, para agarrar un código, es que solito lo va a botar por ubicación geográfica y por demás temas, entonces creo que no habría problemas en este caso.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

Regidor Darío Sosa.

**Reg. Sosa:** Efectivamente, no hay ninguna contradicción, porque lo que se pretende, lo que pretende el Estado, es que no haya duplicidad de inversión, ni de elaboración de proyectos en un mismo territorio y, en un mismo tipo de equipamiento.

Como lo ha dicho el regidor Boris Mujica, por ejemplo, si una municipalidad invierte dinero en proyectos para el proyecto y para la construcción por decir de un reservorio, no debería haber otro proyecto similar, a eso se refiere.

En este caso, lo que se está planteando es un tema específico y no habría ningún impedimento al respecto.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Gracias Presidente.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

Regidora Norma Rodríguez.

**Reg. Rodríguez:** Presidente encargado.

Bueno, lo puse en tapete, para que se tome en cuenta, pero de todas maneras en qué quedó ese pedido que se iba a hacer una adenda para excluir este punto 7.1, porque ninguna municipalidad tiene proyección a 20, 30 años y en cualquier momento, he estado hablando con alcaldes y también justo se van a pronunciar sobre ese tema, porque de alguna manera estarían impidiendo que no se dé la duplicidad, tampoco no estamos de acuerdo, definitivamente, pero este proyecto va a terminar digamos en 3, 4 años después, ni siquiera dice durante el tiempo que dure este trabajo.

Eso que lo vea Asesoría Legal, pediría señor Teniente Alcalde.

**Alcalde encargado:** Sí, para que también, bueno, en ese caso solamente son para los efectos del estudio y lo otro hay que asegurar para el tema de la gestión a partir de ese estudio.

Gracias Regidora.

Vamos a pasar al voto.

Antes quisiera hacer una precisión sobre el monto económico.

Regidor Aarón Medina.

**Reg. Medina:** Gracias Presidente.

Creo que no se está utilizando bien algunas palabras, porque la adenda es aquella figura que se da cuando ya se firma un convenio y este ya ha tenido efectos, entonces cuando la regidora Norma dice adenda, creo que no es el momento, porque el convenio recién va a entrar en vigencia, entonces de repente el análisis y la experiencia que nos pueda arrojar, recién después pueda llevar ¿no? a la firma, a una adenda con las modificaciones correspondientes.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Regidora Norma Rodríguez.

**Reg. Rodríguez:** Sí, por su intermedio señor Teniente Alcalde, perdón encargado, Presidente encargado.

Era sobre el convenio, me estoy refiriendo al convenio con el Ministerio de Vivienda, que ya ha sido suscrito, no a este convenio que recién se va a discrepar.

**Alcalde encargado:** Bueno, esto tiene que ver con otra cuestión, eso es la cuenca del Q'esermayo, son las zonas rurales.

Bien, vamos a pasar al voto con cargo a redacción:

**Artículo Primero:** *Aprobar la propuesta de convenio tripartito de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial del Cusco, Municipalidad Distrital de San Sebastián y la Municipalidad Distrital de Taray; para la elaboración del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto: Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento de las comunidades de la micro cuenca del Q'esermayo de los distritos de San Sebastián y Taray de las provincias de Cusco y Calca por un monto de S/.40.000 nuevos soles.*

**Artículo Segundo:** *Autorizar al señor alcalde Carlos Moscoso Perea, suscribir dicho convenio en representación de la Municipalidad Provincial del Cusco.*

**Artículo Tercero:** *Transcribir el tenor del presente Acuerdo de Concejo, a la Gerencia Municipal y a oficinas administrativas de la Municipalidad, para su conocimiento y cumplimiento.*

Los señores regidores que están a favor, sírvanse expresarlo levantando la mano.

*Aprobado por unanimidad.*

En consecuencia, queda aprobado el Acuerdo Municipal por el cual se aprueba la suscripción de este convenio de acuerdo a la lectura precedentemente.

Siguiente punto de agenda, señor Secretario.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Secretario:** Como siguiente punto de agenda, tenemos señor Alcalde:

*El Oficio Múltiple N° 002-2015 OCPM Arequipa.*

**Alcalde encargado:** De lectura a la invitación señor Secretario.

**Secretario:**

*XIII Congreso Mundial de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial*

*Arequipa, junio del 2015*

### **Oficio Múltiple N° 002-2015-OCPM Arequipa**

*Excelentísimo señor Alcalde*

*Excelentísima señora alcaldesa*

*De nuestra mayor consideración,*

*Nos es muy grato dirigirnos a usted, para saludarlo y por la presente, manifestarle lo siguiente:*

*En noviembre del 2013 en la ciudad de Oaxaca – México, la ciudad de Arequipa-Perú fue designada para ser organizadora del XIII Congreso mundial de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, la misma que se desarrollarán entre los días 13 al 6 de noviembre de 2015 de acuerdo al programa tentativo que adjuntamos.*

*Este Congreso mundial constituye una plataforma internacional, para que alcaldes, responsables políticos y expertos, compartan conocimientos y experiencias en la búsqueda conjunta de políticas públicas, acciones de gobierno y alternativas para proteger, resguardar, conservar y gestionar las ciudades patrimonio de la humanidad.*

*En esta oportunidad el tema del Congreso será: “Ciudades patrimonio mundial, ciudades resilientes”, este tema promoverá la discusión sobre los retos que presentan los peligros, sean estos de origen natural o antrópico, ante las cuales son altamente vulnerables.*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Si entendemos la resiliencia urbana como el grado de tolerancia dentro del cual las ciudades pueden soportar eventos que las alteren antes de reponerse en su totalidad.*

*Las ciudades del patrimonio mundial se constituyen en modelos de la resiliencia ante amenazas generadas por peligros naturales o conflictos armados, así como los ocasionados por cambios sociales o económicos.*

*Considerando que las ciudades del patrimonio mundial son altamente vulnerables, también resulta cierto que representan activos unidos y valiosos, y es por ello que tienen en sus manos la llave para aprender del pasado ante toda acción futura.*

*Cuatro, se proporcionará a todas las ciudades un stand de 3 x 2 metros, donde ustedes podrán presentar de la mejor manera que le sea posible su ciudad, tríptico, afiches vídeos, etcétera; con la única idea de que conozcan los asistentes al congreso como también el pueblo de Arequipa, la manera como ustedes promocionan su ciudad los días 3 al 6 de noviembre en las instalaciones del Centro de Convenciones de Cerro Juli.*

*En ese espíritu y en base a las coincidencias históricas y culturales que guardan nuestras ciudades, nos es grato reiterarle la cordial invitación, para que asista usted y sus funcionarios al Congreso Mundial de la OCPM en la seguridad de que su presencia y participación prestigiarán las jornadas de trabajo de tan importante coloquio mundial.*

*Para obtener más informaciones, visite el sitio web del Congreso [www.OCPMArequipa2015-.org](http://www.OCPMArequipa2015-.org).*

*Atentamente:*

***Denisse Ricard***

***Secretario General***

***OCPM***

***Basilio Horta***

***Alcalde de Sintra Portugal***



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Presidente de la OCPM*

*Alfredo Zegarra Tejada*

*Alcalde de Arequipa*

**Alcalde encargado:** Bien, ponemos a consideración de este Concejo, para poder pronunciarse sobre la participación de nuestra municipalidad en este evento.

Desde esta mesa, esta Presidencia, alentamos para que podamos participar de manera institucional en este importante evento de realizarse en la ciudad de Arequipa.

Regidor Darío Sosa.

**Reg. Sosa:** Si señor Presidente.

Yo considero que este evento por la trascendencia que tiene, debería y por la proximidad de Arequipa que es la ciudad que va a recibir a todas estas personalidades, para abordar estos temas sobre ciudades patrimoniales, es sumamente importante, porque hay eventos, me imagino que después de Arequipa, será en alguna locación mucho más distante, en ese sentido, creo que habría que aprovechar, que la mayor cantidad de regidores estuviera ahí, yo por el momento me atrevo a proponer de repente en la base de la Comisión de Patrimonio, que son tres, podrían ir dos personas y aparte de las dos yo propondría por la especialidad y por la experiencia que tiene a la regidora Crayla Alfaro y en esa base de repente podemos constituir una delegación importante que represente a nuestra ciudad y a nuestra municipalidad.

Gracias Presidente.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

Regidor Boris Mujica.

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente.

Una cosa que me preocupa que esta carta haya llegado así, simplemente la carta, una copia de la carta, o sea mínimo debió haber llegado con un informe técnico, no se pues si es que realmente tenemos o no tenemos en funcionamiento la Gerencia de Centro Histórico, porque la Gerencia de Centro



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Histórico debía ser la que informe técnicamente cuál es la voluntad política de este concejo, de esta municipalidad, porque la carta por sí sola, lo que hace es invitarte, nada más pues, no como lo hacen, lo ha hecho con, no sé cuántos sitios patrimonio, ciudades patrimonio hay en el mundo.

La OCPM es el principal organismo de la UNESCO que agrupa a estas ciudades, entonces están ciudades desde medio oriente Europa, Asia, etc., entonces me preocupa que esto no venga primero por ejemplo con un informe de la Gerencia de Centro Histórico, que establezca que si hay la voluntad política de la municipalidad de participar, que si participaría, y es más lo adecuado sería que participe con un stand y cosas por el estilo, o sea no lo sabemos, porque lo que decidamos ahora, lo que podamos decidir, y yo estaría de acuerdo también en la misma línea del regidor Darío, que vayan representantes de nuestro Concejo, pero no tienen que ir desligados pues del ejecutivo, porque no son, es representación de la municipalidad, que recién se van a poner de acuerdo con la Gerencia de Centro Histórico, o sea qué cosa se quiere hacer, etcétera, etcétera.

El siguiente evento, el evento anterior fue en México, o sea eso es casi seguro que el siguiente evento no sea en este continente, en este continente ¿no?, entonces va a ser mucho más complicado la presencia de Cusco como ciudad, es más, habría que ver si estamos al día, porque anualmente hay que pagar a la OCPM, no sé si estamos al día, de repente por eso es también el mutis de la Gerencia de Centro Histórico, de repente no ha cumplido en pagar ¿no es cierto?, anualmente hay que pagar una membresía o detalles por el estilo, entonces yo, eso habría que preguntarle a la Gerencia, no al Secretario General, sino a la Gerencia de Centro Histórico.

Entonces yo creo que habría que saber cuál es la voluntad política del Ejecutivo, porque lo que decidamos acá y yo estoy de acuerdo que vaya una Comisión de 2, 3 regidores, no sé, los que se tengan que determinar, estando cerca a Arequipa, pero me preocupa que se vaya de manera aislada, porque lo otro, digamos por ejemplo un stand, los regidores no son las personas, no porque no lo puedan hacer, sino que no se tiene el material, el manejo de documentación de lo que tenga que exponerse por ejemplo en un stand donde diga Cusco pues.

Entonces, eso lo tiene que hacer el Ejecutivo, entonces esos pequeños detalles se necesitaban también saber con un informe técnico, entonces me preocupa





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

que el señor Alcalde no le haya pedido a la Gerencia de Centro Histórico y decirle oiga, a ver preséntame qué propones para esto ¿no es cierto?

Entonces sí, pues lamentablemente nuestra Gerencia de Centro Histórico lo ha dicho y lo dijo el propio Jefe de Defensa Civil, nunca participa en los operativos de cierres de locales, no participa (...) y aquí mismo ¿no?, las veces que ha venido a exponer, ¿quién ha venido?, el Asesor Legal de la Gerencia de Centro Histórico, nunca ha venido el gerente ¿no?, entonces parece que el Concejo para él es un tema muy secundario.

Solicitaría que venga en la siguiente Sesión Ordinaria, que nos queda todavía una y nos informe sobre este tema, el Gerente, no el Asesor Legal, el Gerente de Centro Histórico, ¿cuál es su propuesta?, porque él debería ser el principal interesado en este evento, porque él está gerenciando una ciudad que ha sido declarada patrimonio cultural de la humanidad y este evento es el máximo evento, es el mundial de las ciudades de las ciudades patrimonio de la humanidad.

Entonces por ahí y si hay que decidir el tema de que puedan ir regidores, estoy absolutamente de acuerdo, que puedan ir de la Comisión o algunas otras personas, la cosa es que todos viajen, acá hay muchas personas que a la fecha no han salido por la municipalidad y otros sí han salido hasta 3, 5, 7 veces representando al señor Alcalde obviamente directamente ¿no?, ahí lo dicen los reportes.

Entonces la pluralidad que se expuso y se dijo el primer día de enero, etcétera, quedó pues en el aire ¿no?, o sea la pluralidad es para el resto, menos para mí, más o menos como algunos dicen ¿no?, o sea al resto si les pido cuentas, pero yo no doy cuentas a nadie, entonces eso no me parece, entonces yo siento que la Presidencia que usted rige en los momentos que usted encabeza la Presidencia del Concejo, es mucho más amplia y mucho más concertadora.

Gracias Presidente.

**Alcalde encargado:** Le agradezco por su participación.

Esta Presidencia por favor va a determinar para que en la próxima Sesión de Concejo pueda invitar al Gerente de Centro Histórico, para que pueda dar cuenta sobre los preparativos, sobre toda la información respecto a este evento, sobre la participación por parte del Ejecutivo, tener en cuenta que hemos tenido



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

información verbal sobre ya la preparación por parte de la Gerencia, pero requerimos una información escrita para que este Concejo pueda tomar conocimiento.

Regidora Crayla Alfaro.

**Reg. Alfaro:** Gracias Presidente encargado.

Yo sí voy a manifestar mi preocupación, porque hace más de dos meses en una Sesión Ordinaria del mes de julio señor Presidente, solicité que se ponga a consideración el tema de la OCPM, lo ha leído el Secretario General a sabiendas de la magnitud del evento y de que Cusco tiene ya un historial y un espacio dentro de la participación de estas ciudades patrimonio mundial y también en virtud al conocimiento que tengo de que se tiene que preparar exposiciones, se tiene que preparar la temática referente al tema que es resiliencia urbana.

Porque este no es un evento protocolar o de representación, es un evento también académico y que concentra, si no es a todos, a gran cantidad de expertos que trabajan técnicamente y políticamente el tema de los centros históricos, manteniendo y pensando en la programación y el cronograma que ellos ya habían lanzado a inicios de año, es que yo he enviado el documento al señor Alcalde y él lo remitió a trámite ordinario, veo que no se ha tomado ningún interés señor Presidente encargado, no hay el informe por parte del funcionario o de la gerencia que debería de tener y también decir al Concejo Municipal que las fechas para la presentación de los proyectos, para la presentación de los concursos, porque se concursan también presupuestos, dineros para la presentación de los alcaldes, ya ha concluido, se ha terminado.

La fecha límite de presentación era el 28 de agosto y se concursan señor Presidente encargado, porque puede haber 100 ciudades que están deseosas de participar o de tener un stand o de poder, que sé yo, concursar a diferentes proyectos y la aceptación se ha dado el 14 de septiembre, la aceptación a aquellas ciudades que van a tener un stand y que van a poder compartir la experiencia, porque no todas las experiencias son buenas de los centros históricos, se concursan también el tema de experiencia y es una evaluación constante que se hace o bianual los alcaldes que son los líderes del Ejecutivo que están administrando no solamente una urbe dinámica con el cambio y contemporánea, sino más que todo una urbe con un espacio patrimonial rescatable.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Considero que no ha habido mayor importancia por el Ejecutivo, no sé si no hay qué mostrar o qué experiencia dar a presentar a los, en este Congreso mundial y también señor Presidente encargado creo yo que estos eventos no son simples representaciones, Cusco como siempre tiene que ir o tendría que ir con un soporte académico, técnico, de investigación que esté realizando el área de Centro Histórico, no a improvisar señor Presidente encargado, no podemos ir a improvisar o simplemente a presentarnos en actos protocolares que no es la finalidad ni la esencia del evento.

Si hubiese o si se hubiese tomado mayor voluntad en querer saber más de lo que es la OCPM, tendríamos ya proyectos en curso, ellos manejan ocho proyectos, que a los cuales ya todas las ciudades han participado y también son parte de consejos de administración de la Secretaría General, pero eso depende mucho, no solamente de la voluntad política, sino del conocimiento del técnico o de los técnicos que estén en el área.

Eso es todo Presidente.

**Alcalde encargado:** Bien, muchas gracias por su participación.

Y justamente también refuerza esta la necesidad de tener aquí en la próxima sesión al Gerente del Centro Histórico, para que nos pueda brindar toda la información respectiva.

Regidora Jackeline Zúñiga.

**Reg. Zúñiga:** Gracias.

**Reg. Sosa:** Una cuestión previa Presidente.

**Alcalde encargado:** Con su anuencia, proceda.

**Reg. Sosa:** Sí cuestión previa nada más.

Yo también, como usted tenía entendido en conversaciones claro verbales con el gerente y los funcionarios.

**Reg. Zúñiga:** Perdón, señor Presidente, justo eso iba a hablar.

**Reg. Sosa:** Bueno, simplemente decir que no va al tema, porque el tema de la reunión es plantear una delegación que nos represente y sé que están trabajando ellos, el stand y un montón de cosas que yo no podría precisar, porque no



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

conozco mucho y que esperaríamos que ellos se presenten en la siguiente reunión.

**Alcalde encargado:** Así es.

**Reg. Sosa:** Mientras tanto podemos abordar el tema de fondo ¿no?

**Alcalde encargado:** Correcto, por eso también hemos solicitado la presencia del Gerente del Centro Histórico.

Regidora, con su anuencia por favor, mil perdonos.

Regidora Jackeline Zúñiga.

**Reg. Zúñiga:** Ni modo señor Presidente.

Ya, lo que quería comunicar es que, si efectivamente la Gerencia de Centro Histórico ha estado preparando y se nos ha mencionado en algún momento, a quien habla, como Presidenta de la Comisión, porque para terminar su informe, ellos necesitaban saber cuántos Regidores iban a ir, en un principio tengo entendido que la Gerencia propuso inclusive que vayan todos los regidores.

Entonces justamente están esperando que nosotros decidamos qué regidores nos van a acompañar o van a acompañar en este evento, para que ellos presenten su informe, entonces en la misma línea señor Presidente.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias, vamos entonces, si no hubiera otra participación, existe la propuesta del regidor Darío Sosa, para que la regidora Jesyca Guevara, Solange Ortiz de Zevallos, Crayla Alfaro puedan participar en este evento, salvo otra puntualización, disculpe si es que me he equivocado.

Regidor Boris Mujica.

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente.

Bueno hay veces que las defensas las hagan algunas personas por sí mismas.

Propongo al regidor Oscar y al regidor Aarón más para que conformen esa comisión, para que sea una comisión mixta en todo caso y no necesariamente solamente de damas y también puedan ir.

**Alcalde encargado:** ¿Oscar Cáceres y?,



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Reg. Mujica:** Y Aarón Medina.

**Alcalde encargado:** Regidora Crayla Alfaro.

**Reg. Alfaro:** Gracias Presidente.

Considero que no tiene que ser necesariamente que el Ejecutivo sepa cuántos regidores van a asistir señor Presidente, porque existe un programa para el Ejecutivo, que son de actividades técnicas y otro programa para el Legislativo, en algún momento se complementarán en los talleres, pero no es necesario que el informe del Ejecutivo contenga el número exacto de regidores.

**Alcalde encargado:** Así es.

**Reg. Alfaro:** Que van a viajar, más aún si tiene conocimiento el Ejecutivo de cuánto cuesta la inscripción por participante, entonces si ellos consideran y saben el monto de la inscripción, porque este no es un Congreso gratuito, de repente si ahí tendría razón de ser que necesiten los datos exactos, pero no creo ni con eso señor Presidente encargado, porque hasta las tarifas han sido anticipadas, completamente anticipadas, o sea con dos meses de anticipación cuesta menos la inscripción, faltando semanas es al monto ¿no? que ellos han establecido y...

Gracias por nominarme para este viaje señor Presidente, pero yo no puedo formar parte de representaciones que improvisen el tema del Ejecutivo, yo desconozco lo que esté trabajando el ejecutivo, que se vaya a llevar, esto es de acá una semana, al menos por parte de la Municipalidad, yo no estaría en condiciones para poder representarlo, debido a mi desconocimiento del trabajo que está haciendo el Ejecutivo.

**Alcalde encargado:** Bien, entonces subsiste la propuesta de los regidores:

- Jesyka Guevara,
- Jane Solange Ortiz de Zevallos,
- Oscar Cáceres,
- Aarón Medina;

Son cuatro integrantes.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Perdón, y la regidora Jackeline Zúñiga, por favor pido, total 5 regidores.

Cinco regidores:

- **Jesyka Guevara,**
- **Jane Solange Ortiz de Zevallos,**
- **Oscar Cáceres,**
- **Aarón Medina;**
- **Jackeline Zúñiga.**

Regidor Darío Sosa.

Por eso por favor pido (...).

**Reg. Sosa:** Sí, yo insistiría en mi propuesta, hay que (...) a la regidora.

En la misma línea que ella ha planteado, que efectivamente la representación de los funcionarios, tanto como los regidores, van por cuerdas separadas, en ese sentido, sería bueno contar con una presencia representativa, valga la redundancia ¿no?

Efectivamente el Ejecutivo, yo también estoy de acuerdo, dará su informe, que ya lo debió haber hecho además, porque ellos sabían de los tiempos, ha debido habernos informado tal vez con mucha más anticipación de mutuo propio a este Concejo, para ver qué es lo que estaban planteando, en fin.

No es que yo defienda a alguien, pero podría defenderlo también, porque estoy en mi derecho, sino que creo que se trata de aportar elementos de juicio.

En ese sentido, yo le pediría, mediante su intermedio, a la regidora Alfaro, que reconsiderara, en función que efectivamente sería importante que después de ir a ese viaje, los regidores que elijamos, nos podrían brindar informes inclusive desde su perspectiva en cuanto a enriquecer políticas de gestión municipal para alimentar también el trabajo de la Gerencia de Centros Históricos.

Gracias Presidente.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Alcalde encargado:** Esta Presidencia también se suma a este pedido, para que pueda reconsiderarlo la regidora Crayla Alfaro.

Regidora Norma Rodríguez.

**Reg. Rodríguez:** Si, Presidente encargado, yo también me aúno en esa línea, porque considero que la regidora Crayla tiene experticia en la materia, tiene experiencia también, si por su intermedio solicitaría su presencia allá en Arequipa, dejando de lado ya los problemas que tenemos con el ejecutivo definitivamente, porque como ella indica que hay que hacer una presentación y todo eso, no sé qué estarán, cómo lo estarán trabajando, porque necesitamos una traducción de todo lo que vaya a haber allá y sé que ella lo va poder compartir con nosotros técnicamente.

US \$590.00 creo que está la inscripción y valdría la pena que ella vaya y sea una transmisora de todo lo que se va a tocar en Arequipa, por favor que tome en cuenta nuestro pedido sobre la regidora Crayla Alfaro.

Gracias.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

Regidor Aarón Medina.

**Reg. Medina:** Gracias Presidente, en la misma línea y en razón a lo que manifiesta el reglamento, tanto las comisiones de trabajo, así como los viajes se hacen en perspectiva de la especialidad que tienen los señores regidores, creo que habiendo dos arquitectos y una de ellas vinculada más al tema de patrimonio cultural, el tema de centro histórico, el regidor Cáceres que tiene la especialidad en historia, correspondería a ellos.

Yo tengo un trabajo más mecánico que es el tema jurídico, por lo cual ignoro la materia, entonces agradezco la propuesta del regidor Mujica, pero creo que hay personas que lo van a hacer de mejor manera.

**Alcalde encargado:** Bien, regidora Crayla Alfaro.

**Reg. Alfaro:** Gracias Presidente encargado.

**Alcalde encargado:** Sobre el pedido por favor



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Reg. Alfaro:** Y también un agradecimiento a mis colegas regidores, porque efectivamente parte de mi carrera la estoy orientando al tema patrimonial, por eso es que hace más de dos meses señor Presidente, había insistido en que este tema sea tratado, para poder trabajar, no sé si conjuntamente con el ejecutivo, pero para dar la valoración que se debe de dar a este tipo de eventos, más aún en un tema de la representación de Cusco.

Pero señor Presidente encargado, esta vez no voy a poder viajar en representación de la Municipalidad Provincial del Cusco y gracias a mis colegas regidores por la insistencia, pero mi vocación, mi trabajo también tiene que verse reflejado en el trabajo.

En todo caso que estuviese haciendo el ejecutivo y yo no tengo mayor conocimiento del tema del trabajo del Ejecutivo señor Presidente encargado, puesto que en múltiples motivos y en múltiples sesiones se ha pedido también que el encargado de Centro Histórico venga a las sesiones de concejo y exponga y no se tiene mayor conocimiento del tema, del Plan Maestro de Centro Histórico, del trabajo de resiliencia urbana, es por eso señor Presidente encargado que no voy a poder estar dentro de la representación de la Municipalidad Provincial del Cusco, pero sí yo mantengo un espacio académico y profesional con la OCPM.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias.

Somos respetuosos de las decisiones, vamos a pasar al voto.

Antes voy a dar lectura de las personas que se han propuesto:

- **Regidora Jesyka Guevara,**
- **Regidora Jane Solange Ortiz de Zevallos,**
- **Regidor Oscar Cáceres,**
- **Regidora Jackeline Zúñiga;**

Son cuatro integrantes.

Bien, vamos a pasar entonces al voto con cargo a redacción.

**Reg. Cáceres:** Señor Presidente.





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Alcalde encargado:** Regidor Oscar Cáceres.

**Reg. Cáceres:** Muchas gracias señor Presidente.

Acá el regidor Medina no ha sido tan claro en su exposición, si va a retirar su propuesta de haber sido o va a aceptar la propuesta justamente para poder ir en representación de la Municipalidad, yo también solicitaría que alguna u otra manera también lo reflexione, porque la parte legal y jurídica tiene que ver también mucho con el tema patrimonial, no sé, no ha sido tan claro en su respuesta.

**Alcalde encargado:** Gracias por su intervención.

Regidor Aarón Medina, si puede reconsiderar su retiro.

En ese caso, acepta la formulación.

Perfecto.

Entonces, en consecuencia:

- **Regidora Jesyka Guevara,**
- **Regidora Jane Solange Ortiz de Zevallos,**
- **Regidor Oscar Cáceres,**
- **Regidora Jackeline Zúñiga y,**
- **Regidor Aarón Medina;**

¿Ya?, 1, 2, 3, 4, 5 regidores.

Regidora Norma Rodríguez.

**Reg. Rodríguez:** Señor Presidente encargado, lamentamos la no presencia de la regidora Crayla en este tan importante evento y yo también solicitaría por su intermedio, definitivamente la parte legal es fundamental, porque el doctor Boris Mujica no acompaña también a esa comitiva, sería muy bueno.

**Alcalde encargado:** Perdón, regidor Boris Mujica.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente y agradecerle a la Regidora, tengo compromisos personales para esas fechas, por eso es que no voy a poder participar, gracias a la Regidora.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias, vamos a pasar al voto con cargo a redacción:

**Artículo Primero:** *Aprobar la participación de la Municipalidad Provincial del Cusco en el XIII Congreso mundial de las ciudades del patrimonio mundial OCPM en la ciudad de Arequipa, entre los días 3 al 6 de noviembre de 2015.*

**Artículo Segundo:** *Autorizar la participación de los señores regidores: Jesyca Guevara, Solange Ortiz de Zevallos, regidor Oscar Cáceres, regidor Aarón Medina, regidora Jackeline Zúñiga.*

**Artículo Tercero:** *Otorgar a los señores regidores antes mencionados, los pasajes nacionales, alojamiento e inscripción, viáticos nacionales durante los días del evento.*

**Artículo Cuarto:** *Transcribir el tenor del presente acuerdo a la Gerencia y oficinas administrativas de la Municipalidad, para su conocimiento y cumplimiento.*

Los señores regidores que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

*Por unanimidad*

En consecuencia, ha sido aprobada la participación de nuestra municipalidad en este evento.

Siguiente punto de agenda señor Secretario.

**Secretario:** Señor Alcalde, tenemos como siguiente punto de Orden del Día el:

**Oficio N° 7 CEHLEV-15**

*Cusco, septiembre 28-2015.*

*Señor:*

*Dr.*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*Carlos Moscoso Perea*

*Alcalde de la honorable Municipalidad Provincial del Cusco.*

*Ciudad.-*

*Atención: Dr. Richard Suárez Sánchez*

*Primer Regidor*

*Asunto : Solicita auspicio: Jornadas de filosofía Allin Yachay.*

*De mi consideración:*

*Por el presente, es grato dirigirme a usted, saludándolo atentamente en representación del Centro de Estudios Luis E. Valcárcel, con la finalidad de darle a conocer el proyecto de realización de las jornadas de filosofía Allin Yachay que con motivo de celebrar el día mundial de la filosofía instaurado por la UNESCO, se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de noviembre próximo, según las especificaciones del documento adjunto.*

*Expreso a usted mi agradecimiento por su gentil atención y le renuevo mi especial consideración*

*Martín Romero Pacheco*

*Director*

*Carlos Rado Llanes*

*Encargado de estudios*

**Alcalde encargado:** Sobre este punto, pongo a consideración de este honorable Concejo, el auspicio para este evento, que va a ser gratuito, solamente la Municipalidad va a poder auspiciar con el uso del salón Ollantaytambo y repito la participación es totalmente gratuita, es abierta a todo el público y las otras instituciones, tanto la Universidad y el Centro de Estudios Históricos Luis E. Valcárcel, pues van a sufragar los gastos que puedan irrogarse, repito la Municipalidad solamente correría con el auspicio de la sala Ollantaytambo.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Sobre este punto, regidor Oscar Cáceres.

**Reg. Cáceres:** Muchas gracias Presidente.

El tema de otorgar el permiso, auspicio, el uso del local de la Municipalidad en este tema del Centro de Convenciones señor Presidente, le compete eminentemente al señor Gerente, y yo creo que deberíamos de llevar este tipo de ayuda o apoyo o auspicio a la Gerencia respectiva y ellos que a través de un informe soliciten el uso del Centro de Convenciones, porque nosotros como Ejecutivo no podemos autorizar el auspicio del uso del local del Centro de Convenciones señor Presidente.

Por la importancia del tema, por la importancia del tema, yo creo, considero que merece el apoyo correspondiente, porque justamente he visto dentro de la lista de panelistas y ponentes, personalidades y académicos que de alguna u otra manera trascienden a nivel nacional, no me opongo al auspicio señor Presidente, pero el mecanismo y la forma yo creo que debemos hacerlo de manera correcta.

Nada más, señor Presidente.

**Alcalde encargado:** Gracias señor regidor.

Siguiente, perdón

Invito a pronunciarse sobre el punto.

Regidor Víctor Acurio.

**Reg. Acurio:** Señor Presidente sobre el tema, pienso que cualquier iniciativa de carácter cultural es muy conveniente para nuestra sociedad, para nuestra ciudad, un poco discrepando acá con el regidor, el uso de los locales municipales que no van a ser cobrados, sí corresponde al Concejo Municipal la autorización, porque tengo entendido que si hay un costo por el uso de los locales, de manera que exonerar el pago sí corresponde a este Concejo Municipal.

**Alcalde encargado:** Bien, regidora Solange Ortiz de Zevallos.

**Reg. Ortiz de Zevallos:** Gracias señor Presidente.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Sí en las mismas líneas que del regidor Víctor Acurio, comparto que cualquier evento cultural debe ser fomentado y más si es de manera gratuita la entrada y hasta donde tengo entendido hay un reglamento donde si corresponde que el Concejo de la autorización.

Gracias.

**Alcalde encargado:** Gracias.

Regidor Boris Mujica.

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente.

En realidad creo que el oficio está mal, voy a votar a favor, pero está mal, porque el Concejo no autoriza auspicios, lo que el Concejo hace es exonera, exonera el pago de un monto o de un derecho.

Gracias regidor.

Entonces así debería ser con claridad, ¿no?, entonces por qué y eso no lo dice un reglamento, está en la Ley Orgánica de Municipalidades, es una atribución del Concejo, exonerar el pago, si es que el evento es totalmente gratuito.

**Alcalde encargado:** Así es...

**Reg. Mujica:** Ya, si es así, no existe la palabra auspicio, auspiciar es con cualquier otra cosa, entonces en este caso vamos a exonerarle y eso le compete al Concejo, entonces sugiero y como Concejo lo podemos hacer, es corregir el tema que sea, nada de auspicio, es exonerar el pago por ser un evento netamente cultural y que no se va a pagar un solo centavo.

**Alcalde encargado:** Correcto.

Ese es el término correcto.

**Alcalde encargado:** Muchas gracias regidor Boris Mujica.

Bien, vamos a pasar al voto con cargo a redacción:

**Artículo Primero:** *Exonerar el uso del salón Ollantaytambo para el desarrollo de las jornadas de filosofía Allin Yachay, con motivo de celebrar el Día Mundial de la Filosofía, instaurado por la UNESCO, a*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

*llevarse a cabo los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2015 según las especificaciones del documento adjunto y subrayando su carácter eminentemente gratuito.*

**Artículo Segundo:** *Precisar que, como parte de esta exoneración, la Municipalidad Provincial del Cusco, referido al evento antes señalado comprende la cesión en uso del salón Ollantaytambo del Centro de Convenciones del Cusco en la fecha indicada.*

**Artículo Tercero:** *Encargar a la Gerencia Municipal y a las áreas administrativas respectivas el cumplimiento e implementación del presente Acuerdo Municipal.*

Los señores regidores que estén de acuerdo con esta propuesta, sírvanse levantar la mano

*Por unanimidad.*

Muchas gracias.

Señor Secretario, siguiente punto.

**Secretario:** No hay más puntos que tratar en la presente Sesión de Concejo.

**Reg. Mujica:** Una cuestión.

**Alcalde encargado:** Regidor Boris Mujica.

**Reg. Mujica:** Gracias Presidente.

En este momento nos están repartiendo unos pases para eventos en el Teatro Municipal, no es culpa de la señorita Mariela, que ella simplemente es la transmisora, pero ya ocurre.

Es la tercera vez que nos traen, faltando minutos, o sea la Gerencia de Cultura no creo que se enteró hoy día que va a ver este evento.

Entonces una llamada de atención al señor Gerente de Cultura, por decirle, esto mínimo tiene que venir con 3, 4 días de anticipación para poder y es más y no uno, eso es en realidad, creo que podrían venir 2, porque hay todos los palcos, estamos hablando de seis palcos, seis palcos, en cada palco entran por lo



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

menos 8 personas, estamos hablando más de 48 personas, existe la posibilidad de entrar el Concejo Provincial.

Entonces alguien, alguien está entregando más de lo debidos y eso compete a la mayoría por lo menos del Concejo, saber...

Entonces ese reclamo, me gustaría que a través suyo, le haga llegar al señor Alcalde y obviamente al señor Gerente.

**Alcalde encargado:** Totalmente de acuerdo.

Esta presidencia pide a la Secretaría, para que pueda informar a la gerencia respectiva, sobre el uso y sobre la dación de estos pases, es más.

En mi caso por ejemplo no he recibido yo en los eventos anteriores estos pases.

Regidora Crayla Alfaro.

**Reg. Alfaro:** Gracias señor Presidente encargado.

También aunarme a las palabras, considero yo una falta de respeto que se nos entregue un pase faltando muy poco, pues ya es hora, ya estará empezando el espectáculo señor Presidente encargado, a las 7:30 y también por un poco de consideración un pase señor Presidente... yo doy mi pase, no sé a su presidencia para que pueda sumar uno más y puedan asistir a sí señor Presidente encargado y que no se me entregue ningún pase si van a seguir viniendo por unidad o sin consideración alguna señor Presidente.

Por el tiempo y antes de concluir señor Presidente quisiera solicitar la copia que hizo llegar el Jurado Nacional de Elecciones al Concejo Municipal, para que se nos entreguen antes de que termine la Sesión de Concejo.

**Alcalde encargado:** OK regidora, llevamos entonces, vamos a pedir que se cumpla con los pedidos de la regidora Crayla Alfaro.

Regidora Jackeline Zúñiga.

**Reg. Zúñiga:** Gracias.

Señor Presidente, quien les habla, nunca ha recibido un pase, se los ha obsequiado, se los ha devuelto, porque me parece también una falta de respeto, antes nos entregaban como debe ser, cuando estaba el Gerente de Cultura, es



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

por eso que yo me aproximo y tengo que manifestarlo acá en Sesión de Concejo, yo me aproximo ante el Gerente de Cultura y le preguntó por qué se nos entrega el último día y encima un solo pase, cuando como comentó el regidor Boris, tenemos seis palcos ahí, entonces el Gerente de Cultura me respondió y lo digo acá en Sesión de Concejo, que él no tenía ninguna responsabilidad, porque la que estaba manejando directamente ese tema era la señora Mercedes Arce, Gerente Municipal del municipio.

Esa es la respuesta que yo recibí, no lo sé, todavía no lo he investigado, no lo he fiscalizado, eso es lo que me dijo, va a disculpar.

Gracias.

**Alcalde encargado:** Regidora Solange Ortiz de Zevallos.

**Reg. Ortiz de Zevallos:** Gracias señor Presidente.

Efectivamente me aúno a las palabras de todos los regidores, es una falta de respeto que sábado a la 7:30 de la noche nos alcancen un solo pase, porque definitivamente cada vez que uno pasa por el teatro, ve a varios funcionarios, entonces quizás los pases –quizás digo, es un supuesto– se podría estar desviando y en todo caso yo quisiera saber si es que es o no es al final la obligación del gerente, porque cuando yo también le manifesté sobre este tema, me dijo que en realidad era decisión del Alcalde si nos daba o no sus pases, porque todos eran de ellos, o sea eso fue el comentario que hizo y yo quisiera que ese tema se nos aclare.

Gracias.

**Alcalde encargado:** Bien, bueno ustedes tienen por lo menos la suerte de recibir, en mi caso no he recibido ninguna invitación hace tiempo.

Regidor Aarón Medina.

**Reg. Medina:** Presidente, este problema del Teatro Municipal, la repartición de sus pases, la administración, la exoneración de los pagos por concepto de derecho, etc., se está volviendo en un problema bastante común de este Concejo Municipal.

En ese entender me parece que el Reglamento establece que el ingreso de los regidores es libre a los palcos, entonces yo quiero solicitar mediante la





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Secretaría General

## SESION ORDINARIA DEL 24 DE OCTUBRE DE 2015

Secretaria, que nos puedan dar una copia a todos del Reglamento del Teatro Municipal, para tener mayor conocimiento de cuál es el manejo de este bien municipal, que es importante y me aúno a este coro de reclamos que han tenido los regidores porque al igual creo que es una falta de respeto.

Los regidores hacen una función de representación que también se traduce en la presencia a estos eventos, creo que si la auspicia, lo impulsa la Gerencia de Cultura, no está mal que estén ahí los regidores ahí presentes.


**Alcalde encargado:** Muchas gracias.


Esta presidencia toma a bien todas las aportaciones, observaciones.

Señor Secretario por favor disponga todas las recomendaciones realizadas por este Concejo Municipal.

No habiendo más puntos que tratar, agotamos esta Sesión Ordinaria de este Concejo Municipal.

Muchas gracias.

  
CARLOS MOSCOSO PEREA  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DEL CUSCO  
Patrimonio Cultural de la Humanidad  
Emerson W. Loaiza Peña  
SECRETARIO GENERAL